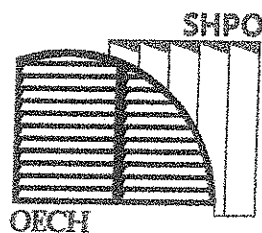


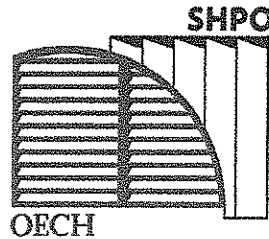


Evaluación del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2011-2012



OFICINA ESTATAL DE
CONSERVACIÓN HISTÓRICA
OFICINA DEL GOBERNADOR

STATE HISTORIC
PRESERVATION OFFICE
OFFICE OF THE GOVERNOR



Evaluación del Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2011-2012

Oficina Estatal de Conservación Histórica

RESUMEN EJECUTIVO

Base Legal

La Ley Núm. 183 del 21 de agosto del 2000 creó la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH) como *Administrador Individual*, adscrita a la Oficina del Gobernador. Esta es la sucesora de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, creada y reformada décadas antes mediante varias Órdenes Ejecutivas, atendiendo las responsabilidades asignadas al Gobierno de Puerto Rico por el *National Historic Preservation Act (NHPA)* de 1966, según enmendada.

Misión de la OECH

La misión de la OECH es promover y coordinar la identificación y conservación del patrimonio Histórico, así como su integración apropiada en las iniciativas de desarrollo del País, con el fin de proteger la integridad del recurso histórico, prolongar su presencia, influencia, rendimiento y disfrute. Instar a la participación conjunta en estos esfuerzos al fomentar el entendimiento y el aprecio de la aportación del recurso histórico a nuestra formación individual, definición colectiva y la calidad de vida de las comunidades.

La estructura organizacional de la OECH se compone de las siguientes áreas:

- Dirección
- Área de Conservación Histórica
- Área de Administración

Las áreas programáticas cubiertas por la OECH son:

- Administración y Desarrollo del Conjunto Ballajá
- Conservación Histórica

Análisis de Presupuesto Año Fiscal 2011-2012

1. Con relación al presupuesto vigente (\$1,725,000), el Presupuesto Recomendado para el próximo año Fiscal 2011-2012 (\$1,794,000) refleja un aumento de \$69,000. Aún, cuando entendemos que el presupuesto es limitado, tomaremos las acciones necesarias que nos

- permitan terminar el Nuevo Año Fiscal con un presupuesto balanceado tal y como lo hemos realizado en estos últimos dos años.
2. Además de los fondos estatales, la OECH recibe Fondos Federales (\$640,462) del *Historic Preservation Fund (HPF)*. Estos requieren de pareo estatal de un 40% (\$426,975).
 3. También genera Fondos Propios (\$370,000) por concepto de arrendamientos de las facilidades del Conjunto Ballajá. Actualmente contamos con siete (7) inquilinos.
 4. El presupuesto recomendado para la OECH no incluye asignaciones no recurrentes para sufragar gastos operacionales recurrentes.
 5. La OECH no cuenta con presupuesto asignado para obras de mejoras permanentes.
 6. Actualmente la OECH cuenta con veinticinco (25) empleados, once (11) al Servicio de Confianza y catorce (14) al Servicio de Carrera.
 7. Al cierre del presente año fiscal, la OECH no contempla tener ninguna cuenta por pagar.

Ahorros Conforme a las Órdenes Ejecutivas

1. OE 2009-001: Estado de Emergencia Fiscal e Implantar Medidas de Control y Reconstrucción Económica
 - a. 10 Puestos Regulares Congelados. **\$413,707** Al presente año fiscal los 10 puestos regulares continúan congelados.
 - b. Se eliminaron 5 de los 17 puestos de confianza disponibles en la Oficina, cumpliendo así con la reducción del 30%.
 - c. De los 12 puestos de confianza restantes 1 permanece congelado.
 - d. La Oficina cumplió con la reducción del 10% de gastos operacionales en el Año Fiscal 2008-2009. **\$106,917**
2. Orden Ejecutiva 2009-004: Medidas Adicionales de Austeridad, Disciplina y Reducción de Gastos.
 - a. La OECH cumple con esta orden al no contar con los siguientes servicios: tarjetas de crédito, teléfonos celulares. A finales del mes de abril de 2010 recibimos autorización de la Directora de la OGP para adquirir un asistente digital personal para el Director Ejecutivo según lo establece la propia orden ejecutiva.
3. Orden Ejecutiva 2009-010 Medidas Adicionales Control Fiscal
 - a. Reducción Salarial del Jefe de Agencia en un cinco por ciento (5%), según requerido en esta Orden Ejecutiva. **\$2,678**

4. Orden Ejecutiva 2009-034 Implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de servicios por agencias del gobierno.
 - a. Reducción del 15% del total de contratos de servicios contratados. **\$97,997** Para el presente año fiscal no se registraron aumentos en los contratos renovados, por lo que mantuvimos el ahorro inicial.

5. Orden Ejecutiva 2009-035
 - a. La OECH no ha tenido, ni tiene, ningún contrato de arrendamiento.

Otros Ahorros

1. Reorganización, consolidación de actividades
 - a. Se reasignaron las funciones de los empleados que fueron impactados con la Ley de Reforma Fiscal. Funciones relacionadas con inventarios, fondos federales, recepción, nómina, entre otras logrando un ahorro **\$141,605**.
2. Uso de tecnología
 - a. Se eliminó el uso de una fotocopidora logrando ahorro de **\$3,274**.

Certifico como correcta la información suministrada en este resumen ejecutivo. Agradezco a esta Honorable Comisión la oportunidad que me confiere de participar en el proceso evaluativo del presupuesto recomendado a la OECH para el año fiscal 2011-2012.

Siempre a sus órdenes,



Arq. Carlos A. Rubio Cancela
Director Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

Base Legal

La Ley Núm. 183 del 21 de agosto del 2000 creó la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH) como Administrador Individual, adscrita a la Oficina del Gobernador. Esta es la sucesora de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, creada y reformada décadas antes mediante varias Órdenes Ejecutivas, atendiendo las responsabilidades asignadas al Estado Libre Asociado de Puerto Rico por el *National Historic Preservation Act (NHPA)* de 1966, según enmendada.

Misión de la OECH

Promover y coordinar la identificación y conservación del patrimonio Histórico, así como su integración apropiada en las iniciativas de desarrollo del País, con el fin de proteger la integridad del recurso histórico, prolongar su presencia, influencia, rendimiento y disfrute. Instar a la participación conjunta en estos esfuerzos al fomentar el entendimiento y el aprecio de la aportación del recurso histórico a nuestra formación individual, definición colectiva y la calidad de vida de las comunidades.

Estructura Organizacional

Para llevar a cabo su labor ministerial, la OECH cuenta con una estructura organizacional que se compone de las siguientes áreas:

- Dirección / Subdirección
 - Área de Recursos Humanos
- Área de Conservación Histórica
 - Planificación
 - Estudios e Inventarios
 - Registro Nacional de Lugares Históricos
 - Revisión y Cumplimiento (Sección 106)
 - Programa Educativo

- **Área de Administración**
 - Consejo para la Administración del Desarrollo del Conjunto Ballajá
 - Finanzas
 - Archivo
 - Centro de Informática
 - Compras y Suministros

Áreas programáticas

- **Administración y Desarrollo del Conjunto Ballajá**
 - *Descripción del programa:* Desarrolla el potencial de los edificios y espacios que componen el Conjunto Ballajá (Cuartel Ballajá, Plaza Quinto Centenario, Estacionamiento Soterrado, Paseo Jardín, Plaza de la Beneficencia, Parcela B del Campo del Morro), utilizando como base los estatutos establecidos en la transferencia de propiedad. Desarrolla actividades cónsonas con la promoción, educación y desarrollo cultural, junto con sus inquilinos y solicitantes.
 - *Objetivos del programa:*
 - Colaborar en la implantación de un modelo administrativo sostenible para las diversas áreas que componen el Conjunto Ballajá.
 - Convertir el Conjunto Ballajá en un centro turístico y cultural.
- **Conservación Histórica**
 - *Descripción del Programa:* Promueve la conservación de propiedades históricas de Puerto Rico acorde con los requerimientos de la Ley Nacional de Conservación Histórica (*National Historic Preservation Act*) de 1966, según enmendada. Asesora y emite opiniones a agencias federales sobre el impacto a propiedades históricas que pudieran tener los proyectos locales a los que les estén ofreciendo fondos, licencias, permisos o garantías para su realización. Levanta y mantiene inventarios y hace documentación de propiedades históricas de Puerto Rico. Redacta y procesa nominaciones al Registro Nacional de Lugares Históricos (*National Register of Historic Places*). Coordina con las agencias públicas y privadas para planificar la conservación eficaz de nuestros recursos patrimoniales. Provee asistencia técnica al público, los municipios, agencias estatales y federales sobre propiedades históricas, su buen manejo, los tratamientos adecuados y las mejores prácticas de la conservación patrimonial.

- *Objetivos del programa:*
 - Educar a la comunidad sobre la importancia de las propiedades históricas, las oportunidades y los beneficios de su conservación.
 - Promover y coordinar la identificación, documentación y evaluación de los recursos patrimoniales (arqueológicos, tradicionales y edificados) de Puerto Rico.
 - Fomentar la inclusión de propiedades en los registros gubernamentales que incentivan y regulan su tratamiento adecuado, así como promover nuevas medidas para su mejor protección.
 - Procurar la integración de la conservación histórica como elemento esencial para el desarrollo sustentable y la revitalización efectiva de las comunidades.
 - Asistir y educar a la comunidad sobre programas, prácticas y técnicas apropiadas para la conservación del recurso histórico.

**MEMORIAL EXPLICATIVO
RECOMENDACIONES PRESUPUESTARIAS
AÑO FISCAL 2011-2012**

- I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2011-2012
 - A. Discusión de medidas implantadas o a implantarse para dar cumplimiento a disposiciones de ley y a compromisos de gobierno.
 1. El presupuesto recomendado para la OECH no incluye asignaciones no recurrentes para sufragar gastos operacionales recurrentes.
 2. No tenemos compromisos ineludibles.
 3. Actualmente no hay ahorros, en conformidad con la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009:
 - a. Ningún empleado se acogió al Programa Voluntario de Reducción Permanente de Jornada.
 - b. Ningún empleado se acogió al Programa de Renuncias Voluntarias Incentivadas.
 - c. Ningún empleado se acogió al Programa de Alternativas para el Empleado Público.
 4. Ahorros conforme a las Órdenes Ejecutivas
 - a. Orden Ejecutiva 2009-001: Estado de Emergencia Fiscal e Implantar Medidas de Control y Reconstrucción Económica
 - Todos los puestos regulares han sido congelados, una vez los empleados renunciaron (10 puestos). La OGP autorizó que se ocupara un puesto sufragado con fondos federales. Este puesto está relacionado al Programa de Conservación Histórica y es necesario para cumplir con la Ley Federal. La OECH no tiene puestos transitorios ni irregulares.
 - No hay creación de puestos nuevos.
 - De los 17 puestos de confianza disponibles en la Oficina se eliminaron 5, cumpliendo así con la reducción del 30% en los puestos de confianza. De los 12 puestos disponibles sólo hay 11 ocupados, por lo que siete (7) permanecen congelados. Entre los puestos de confianza ocupados se encuentra el del Director Ejecutivo, el de la Subdirectora, cinco Asistentes Ejecutivos, Chofer del Ejecutivo, Oficial Principal de Informática, Oficial de Recursos Humanos y Gerente de Asuntos Administrativos los cuales fueron ocupados por recursos internos a excepción de este servidor.
 - La Oficina cumplió con la reducción del 10% de gastos operacionales en el Año Fiscal 2008-2009.

- b. Orden Ejecutiva 2009-004: Medidas Adicionales de Austeridad, Disciplina y Reducción de Gastos.
 - La OECH cumple con esta orden al no contar con los siguientes servicios: tarjetas de crédito, teléfonos celulares. A finales del mes de abril de 2010 recibimos autorización de la Directora de la OGP para adquirir un asistente digital personal para el Director Ejecutivo según lo establece la propia orden ejecutiva.
 - Para cumplir con la Reducción de Consumo Energético cambiamos "ballasts" a 68 luminarias de patio interior y lámparas de brazo en fachadas del Cuartel como primera medida de ahorro. Actualmente, estamos trabajando con los proyectos de mejoras al Sistema de Aire Acondicionado y al Sistema de Luminarias del Cuartel de Ballajá y la Instalación de Sistema de Paneles Fotovoltaicos con fondos ARRA recibidos bajo el "State Energy Program.
 - Se estableció un Plan de Vacaciones Anual para evitar exceso de acumulación de licencias.
 - c. Orden Ejecutiva 2009-010: Implementar Medidas Adicionales de Control Fiscal (Reducción Salario)
 - Se trabajó la Reducción Salarial del Jefe de Agencia en un cinco por ciento (5%), según requerido en esta Orden Ejecutiva.
 - d. Orden Ejecutiva 2009-034 – Implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de servicios por agencias del gobierno.
 - En cumplimiento con la OE-2009-034 la OECH logró reducir el 15% del total de contratos de servicios contratados. De igual forma, ha solicitado a todos nuestros suplidores contratados posteriormente dicha reducción incluyendo aquellos servicios que se sufragan con fondos federales logrando una mayor utilización de los fondos asignados.
 - e. Orden Ejecutiva 2009-035 – Implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de arrendamiento por agencias del gobierno.
 - La OECH no ha tenido, ni tiene, ningún contrato de arrendamiento.
5. Detallar las acciones implantadas por su agencia para cumplir con el Plan Estratégico a 7 años que debe acompañar las Propuestas Presupuestaria Artículo 12 Ley 103
- a. Economías generadas durante este año fiscal:
 - Reorganización, consolidación de actividades

Se reasignaron las funciones de los empleados que fueron impactados con la Ley de Reforma Fiscal, funciones relacionadas con inventarios, fondos federales, recepción, nómina, entre otras logrando un ahorro \$141,605

- Uso de tecnología
Se eliminó el uso de una fotocopidora logrando ahorro de \$3,274.

- b. Programas o servicios reformulados para mejorar la productividad y operar de forma eficiente
 - Se consolidó para formar un equipo de secretarías que atienden todos los asuntos del Programa de Conservación Histórica y del archivo de la agencia. Igualmente, fueron adiestradas para la digitalización de los proyectos del Sistema de Información Geográfica, conocido como (GIS) por sus siglas en inglés.
- c. No tenemos costos en ninguno de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

6. Certificamos que la OECH ha cumplido con el envío de informes mensuales de puestos ocupados y vacantes a la Oficina del Contralor, según dispone la Ley de Reforma Fiscal.

7. Las deudas acumuladas se detallaron en el Inciso A2 de este informe.

B. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2011-2012 por programas y conceptos de gastos

a. Administración y Desarrollo del Conjunto Ballajá

Para el año fiscal 2011-2012, la recomendación será de \$690,000 desglosado de la siguiente manera:

Nómina y Costos Relacionados	\$ 83,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	223,000
Servicios Comprados	10,000
Otros Gastos Operacionales*	370,000
Materiales y Suministros	4,000

*Sufragado con ingresos propios.

b. Conservación Histórica

Para el año fiscal 2011-2012, la recomendación será de \$1,474,000 desglosado de la siguiente manera:

Nómina y Costos Relacionados	\$820,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	624,000
Servicios Comprados	7,000
Gastos de Transportación	2,000

Servicios Profesionales	12,000
Otros Gastos Operacionales	3,000
Compra de Equipo	2,000
Materiales y Suministros	4,000

El presupuesto total recomendado presenta una disminución en la partida de nómina relacionada con la implantación de la Ley Núm. 7 y la Ley Núm. 70. Por otro lado, presenta un aumento en la partida de facilidades y pagos por servicios públicos para cumplir con los compromisos por los consumos de energía eléctrica y agua potable.

2. No tenemos asignaciones especiales para gastos de funcionamiento.

C. Fondos Federales

1. *Historic Preservation Funds (HPF)*

2. Para el año fiscal federal, la aportación federal es de \$640,462 desglosado de la siguiente manera:

Nómina y Costos Relacionados	\$476,000
Gastos de Transportación	3,000
Servicios Profesionales	155,462
Compra de Equipo	3,000
Materiales y Suministros	3,000

3. Los HPF requieren de pareo local de un 40% el cual asciende a \$426,975
4. Explicación programática del uso de fondos federales

El Fondo Federal o HPF responde a una subvención federal autorizada bajo el NHPA, según enmendada. El Secretario del Departamento de lo Interior administra la subvención federal a los estados, territorios y naciones tribales. La subvención federal deberá ser pareada con fondos estatales.

La NHPA y la Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000, conocida como Ley Orgánica para la Creación de la Oficina Estatal de Conservación Histórica, establecen que el Oficial Estatal de Conservación Histórica y la OECH tiene las siguientes responsabilidades:

- Dirigir, realizar y mantener estudios e inventarios de las propiedades históricas de Puerto Rico.
- Nominar propiedades elegibles al Registro Nacional de Lugares Históricos en Washington, DC.

- Preparar e implementar el Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico.
 - Administrar el programa federal de subvención para la conservación de propiedades históricas.
 - Asistir a las agencias federales en el cumplimiento de sus obligaciones bajo el NHPA.
 - Cooperar con el gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones e individuos para asegurarse que se consideren las propiedades históricas en todos los niveles de planificación y desarrollo.
 - Proveer asistencia técnica y educación en relación a la conservación de propiedades históricas al gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones e individuos.
 - Asistir y asesorar en la evaluación de proyectos de rehabilitación histórica que puedan cualificar para los incentivos contributivos federales de conservación histórica.
5. Durante el presente año fiscal la OECH recibió una aportación del Paquete de Estimulo Económico Federal (American Recovery and Reinvestment Act of 2009) por la cantidad de \$1,275,000.
6. Los fondos ARRA mencionados anteriormente han sido recibidos bajo el "State Energy Program para desarrollar los siguientes proyectos:
- Mejoras al Sistema de Aire Acondicionado y al Sistema de Luminarias del Cuartel de Ballajá - \$750,000
 - Instalación de Sistema de Paneles Fotovoltaicos - \$525,000

D. Fondos Especiales Estatales

La Oficina no ha recibido ningún Fondo Especial Estatal durante los últimos cinco años fiscales.

E. Ingresos Propios

La OECH es custodia del Conjunto Ballajá compuesto por el Cuartel de Ballajá, el Soportal, la Plaza del Quinto Centenario y el estacionamiento soterrado, la Plaza de Beneficencia, el Paseo Jardín Ballajá y la Parcela B del Campo del Morro. Los fondos propios de la OECH provienen del arrendamiento de los espacios, tanto del Cuartel de Ballajá como del Soportal y el estacionamiento soterrado, además del alquiler del patio interior y de espacios cerrados como el Salón Protocolar y el Salón B, ambos en el tercer piso del Cuartel.

Los ingresos propios proyectados para el año fiscal 2010-2011 ascienden a \$370,000. Actualmente contamos con ocho (8) inquilinos.

De todos los componentes del Conjunto Ballajá, la OECH es responsable por el mantenimiento del Cuartel de Ballajá, siendo el Departamento de Obras Públicas el encargado de proveer mantenimiento a todas las plazas y a la Parcela B del Campo del Morro. En el caso del Soportal, mediante acuerdo contractual, se establece que es el inquilino del espacio el responsable de proveer el mantenimiento de la plaza y sus estructuras.

Los gastos fijos para el mantenimiento del Cuartel de Ballajá alcanzan los \$316,000. Por acuerdo con el Gobierno Federal, los ingresos generados por los arrendamientos o alquileres del Conjunto Ballajá tienen que ser utilizados para el mantenimiento del Cuartel o asuntos directamente relacionados con el mantenimiento del inmueble.

II. Presupuesto Año Fiscal Vigente 2010-2011 y años anteriores

A. Año fiscal 2010-2011

1. El presupuesto asignado de resolución conjunta para el año fiscal 2010-2011 fue de \$1,725,000. Al igual que en año fiscal anterior contamos con un presupuesto limitado pero terminaremos con un presupuesto balanceado en todas sus partidas.

Fondo Resolución Conjunta

Concepto / Partida	Asignación Presupuestaria	Gasto Acumulado al 3/31/2011	Gasto Proyectado al 6/30/2011
Nóminas y Costos Relacionados	\$94,000	\$94,000	\$ -
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	634,475	547,217	87,258
Servicios Comprados	15,564	14,013	1,551
Gastos de Transportación y Subsistencia	2,000	1,000	1,000
Servicios Profesionales	11,074	7,100	3,974
Otros Gastos	5,000	4,012	988
Materiales y Suministros	10,981	8,280	2,701
Compra De Equipo	13,140	12,543	597
Deudas de años anteriores	766	766	
Total del Presupuesto Asignado AF 2010	<u>\$787,000</u>	<u>\$688,931</u>	<u>\$98,069</u>

Fondo de Estabilización

Concepto / Partida	Asignación Presupuestaria	Gasto Acumulado al 3/31/2011	Gasto Proyectado al 6/30/2011
Nóminas y Costos Relacionados	\$938,000	\$763,000	\$175,000

2. Hallazgos y deficiencias administrativas y fiscales encontradas en la Agencia hasta el presente

Hallazgos y/o deficiencias	Status
<ul style="list-style-type: none"> Falta de aprobación de los borradores de reglamentos: Reglamento de Retribución y Reglamento para la Administración de los Recursos Humanos del Servicio de Confianza 	El Reglamento de Retribución. - Está en etapa final acogiendo las recomendaciones de ORHELA El Reglamento para la Administración de los Recursos Humanos del Servicio de Confianza - En proceso
<ul style="list-style-type: none"> Personal ocupando Puestos de Confianza, pero realizando deberes que corresponden al Servicio de Carrera 	Corregido
<ul style="list-style-type: none"> Falta de un Director de Recursos Humanos y un Gerente de Asuntos Administrativos 	Corregido
<ul style="list-style-type: none"> Planes de Clasificación de Puesto y Retribución sin revisar desde su implantación en agosto de 2000 	La revisión de los planes de clasificación fue suspendida en cumplimiento con la Ley 7 del 9 de marzo de 2009
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia del Programa de Ayuda al Empleado (PAE, incumpliendo con la Ley 167) 	En proceso
<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento con Orden Ejecutiva 2000-19 del 12 de abril de 2000 (nombramiento OPI) 	Corregido
<ul style="list-style-type: none"> Entrega a tiempo de Informes Finales de los proyectos subvencionados con fondos federales 	Corregido.
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación tardía de proyectos, actividades o programas con fondos, 	Corregido. .

licencias, permisos o asistencia federal para cumplir con la Sección 106 del NHPA.

- Consejo Asesor de Ballajá no está constituido como lo requiere la Ley 183 del 21 de agosto de 2000 conocida como Ley Orgánica para la creación de la Oficina Estatal de Conservación Histórica Corregido
- Ausencia de un Plan de Desalojo para el Cuartel de Ballajá En proceso
- Falta de gerencia en los contratos de arrendamiento del Conjunto Ballajá Corregido

3. En cumplimiento con las Órdenes Ejecutivas 2009-001, 2009-004, 2009-010, 2009-034 y 2009-035 hemos obtenido los siguientes ahorros

Año Fiscal 2010

- a. OE 2009-001 – La OECH obtuvo un ahorro de \$106,917 por reducción del 10% requerido. Además, con la congelación de plazas vacantes el ahorro ha sido de \$413,707.
- b. OE 2009-004 – No utilizamos tarjetas de crédito, teléfonos celulares ni asistentes digitales personales (PDA) a excepción de un PDA autorizado por la Directora de la OGP para el uso del Director Ejecutivo.
- c. OE 2009-010 – El nombramiento del Director Ejecutivo fue efectivo el 1º de abril de 2009. Su salario fue reducido con el 5% y el mismo representó un ahorro de \$2,678.
- d. OE 2009-034 – La reducción de los contratos de servicios provistos a nuestra agencia asciende a \$97,997.
- e. OE 2009-035 – No tenemos contratos de arrendamiento.

Año fiscal 2011

- f. OE 2009-001 – La OECH obtuvo un ahorro de \$106,917 por reducción del 10% requerido en el año fiscal 2008-2009. Además, con la congelación de plazas vacantes el ahorro ha sido de \$413,707.
- g. OE 2009-004 – No utilizamos tarjetas de crédito, teléfonos celulares ni asistentes digitales personales (PDA) a excepción de un PDA autorizado por la Directora de la OGP para el uso del Director Ejecutivo.
- h. OE 2009-010 – El nombramiento del Director Ejecutivo fue efectivo el 1º de abril de 2009. Su salario fue reducido con el 5% y el mismo representó un ahorro de \$2,678.
- i. OE 2009-034 – No se registró aumento en contratos por lo que se mantuvo el ahorro del 15% original..
- j. OE 2009-035 – No tenemos contratos de arrendamiento.

B. Año Fiscales anteriores al 2010-2011

- 1. El presupuesto asignado para el año fiscal 2009-2010 fue de \$1,769,000

Resolución Conjunta

Concepto / Partida	Asignación Ajustada	Gasto al 6/30/2010	Sobrante
Nóminas y Costos Relacionados	\$224,000	\$224,000	
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	500,669	500,669	
Servicios Comprados	35,470	35,460	10
Gastos de Transportación y Subsistencia	11,590	11,590	
Servicios Profesionales	9,800	9,800	
Otros Gastos	7,825	6,940	885
Materiales y Suministros	12,367	11,407	960
Compra De Equipo	148,279	148,279	
Total	<u>\$950,000</u>	<u>\$948,145</u>	<u>\$1,855</u>

Fondo de Estabilización

Concepto / Partida	Asignación Ajustada	Gasto al 6/30/2010	Sobrante
Nóminas y Costos Relacionados	<u>\$819,000</u>	<u>\$657,660</u>	<u>\$90,340</u>

III. Programas de Mejoras

La OECH no cuenta con presupuesto asignado para obras de mejoras permanentes.

IV. Asuntos Generales

A. Nómina

a. Ver Anejo I y II

b. Detalle de la nómina sufragada del Fondo General y Fondo de Estabilización

• Asignación Original	\$1,032,000
• Ajustes y Transferencias	(15,716)
• Asignación Ajustada	1,016,284
• Gastos Acumulados al 3/31/2011	841,284
• Proyección de Gastos de abril a junio 2011	175,000
• Proyección Total de Gastos al 6/30/2011	\$1,016,284

B. Relación de puestos ocupados – Ver Anejo III

Actualmente la OECH cuenta con un total de 25 empleados, once (11) al Servicio de Confianza y catorce (14) al Servicio de Carrera.

C. Adiestramiento y Capacitación

Durante el presente año fiscal la OECH ha invertido del fondo federal \$4,150 en adiestramientos y capacitación para 13 empleados. Además, hemos invertido del fondo general \$580 para el beneficio de 5 empleados.

D. Cuentas por pagar

Al cierre del año fiscal en curso no contemplamos tener ninguna cuenta por pagar

E. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

La cuantía mínima de \$2,000 se utilizó para servicios misceláneos y compra de equipo no capitalizable.

Certifico como correcta la información suministrada en este memorial explicativo. Agradezco a esta Honorable Comisión la oportunidad que me confiere de participar en el proceso evaluativo del presupuesto recomendado a la OECH para el año fiscal 2011-2012.

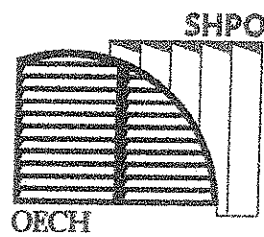
Siempre a sus órdenes,



Arq. Carlos A. Rubio Cancela
Director Ejecutivo



Anejos



SHPO
 OFICINA ESTATAL DE
 CONSERVACIÓN HISTÓRICA
 OFICINA DEL GOBERNADOR

STATE HISTORIC
 PRESERVATION OFFICE
 OFFICE OF THE GOVERNOR

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo I

Agencia: Oficina Estatal de Conservación Histórica

I- Nómina al 31 de diciembre de 2010

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal					Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total	
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd.	Regular			Enfermedad			
R. C. Presupuesto General	21	165	200		34		30		8	11	\$448	18			466
Asignaciones Especiales											0				0
Total, Fondo General											0				0
Fondos Federales	8	148	20		15		13		4	4	204	8			212
Fondos Especiales Estatales											0				0
Ingresos Propios											0				0
Otros Recursos											0				0
TOTALES	29	\$313	\$220	\$0	\$49	\$43	\$12	\$15	\$652	\$26	\$0	\$0	\$0	\$678	

Preparado por: Juan Márquez García

Núm. Teléfono: (787) 721-3737 Ext. 2026

Fecha: 2 de Mayo de 2011

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Agencia: Oficina Estatal de Conservación Histórica

III- Nómina Proyectada al 30 de junio de 2011

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
R. C. Presupuesto General	17	119	220		21	18	4	9	\$391				\$391
Asignaciones Especiales									0				\$0
Total Fondo General									0				\$0
Fondos Federales	8	137	19		25	20	6	4	211				\$211
Fondos Especiales Estatales									0				\$0
Ingresos Propios									0				\$0
Otros Recursos									0				\$0
TOTALES	25	\$256	\$239	\$0	\$46	\$38	\$10	\$13	\$602	\$0	\$0	\$0	\$602

Preparado por: Juan Márquez García

Núm. Teléfono: (787) 721-3737 Ext. 2026

Fecha: 2 de Mayo de 2011

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Oficina Estatal de Conservación Histórica

I- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2009

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	3	0	3
Regulares	22	6	28
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	25	6	31

II- Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10	1	11
Regulares	8	6	14
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	18	7	25

III- Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10	1	11
Regulares	8	6	14
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	18	7	25

Preparado por: Astrid A. Cappas Pérez

Núm. Teléfono: 787-721-3737

Fecha: 28 de abril de 2011